

Don Jesús María Ciganda Iriarte, Secretario en funciones de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don José María Castells Arteché, en representación del Profesorado Oficial del Estado o en su sustitución don Koldo Gorostiaga Achalandabaso.

Don José Antonio Razkin Lizárraga, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco o en su sustitución, don Manuel Beldarrain Garin.

Don Juan Carlos Ureta Domingo, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia o Abogado del Estado que designe para sustituirle.

Don José Antonio Lassalle Riera, Director Técnico de los Servicios Financieros y Tributarios de la excelentísima Diputación Foral de Alava o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Mariano Marco Tabar, Interventor general de provincia o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Secretario: Don Daniel Martínez Monge, Jefe del Negociado de Personal o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Asimismo asistirá don Luis Sáenz de Santamaría Muniategui, en representación de la Comisión de Empleados de Provincia.

Contra la presente composición del Tribunal calificador, se abre un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria-Gasteiz, 30 de abril de 1982.—El Teniente Diputado general, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—El Secretario en funciones, Josús María Ciganda Iriarte.—8.738-E.

**15300** RESOLUCION de 7 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Cartagena, referente al concurso para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, página 1154, de fecha 29 de abril del año en curso, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso restringido, una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Cartagena, 7 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.650-E.

**15301** RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Rosas, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 81, de fecha 1 del actual mes de mayo, aparece el anuncio íntegro de la convocatoria de la oposición libre de tres plazas de Guardias municipales. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 500 pesetas.

Rosas, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguer Vicéns.—8.850-E.

**15302** RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Vinalopó, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Sargento de la plantilla de funcionarios de este Consorcio.

La Junta General del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1982, acordó convocar concurso-oposición para cubrir la plaza de Sargento de la plantilla de funcionarios de este Consorcio, dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y trienios correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, pudiendo presentarse instancias para poder tomar parte en el mismo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este extracto de la convocatoria, la cual se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 102, de fecha 7 de mayo de 1982, publicándose en lo sucesivo en este último los anuncios referentes al concurso-oposición de que se trata.

Alicante, 11 de mayo de 1982.—El Presidente.—8.745-E.

**15303** RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social.

En virtud de la facultad otorgada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de enero de este año y en cumplimiento de lo preceptuado en el número 2 del ar-

tículo 5.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de fecha 27 de junio de 1988, esta Alcaldía acordó admitir, con carácter provisional, a la fase de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

*Aspirantes admitidos*

D. Alberto Fita Alegre.  
D. Ignacio María Pons Antón.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurridos los cuales, si hubieran, se entenderá elevada a definitiva esta admisión provisional.

Figueras, 12 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—8.847-E.

**15304** RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 72, de 25 de marzo de 1982, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial (especialidad gestión e inspección tributaria), por el procedimiento de oposición libre, por esta Alcaldía-Presidentencia, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

*Admitidos*

Boldú Clos, Josep María.  
Casas Vilardaga, Montserrat.  
Chavarría Odena, Carlos.  
Dalmases Alcañiz, Ferrán.  
García Rebollo, Félix.  
Muñoz López, Joan.  
Puig Llopart, Julia.  
Sánchez Reberte, Angel.  
Tatjé Casajuana, Josep.  
Torguet Arderiu, Josep María.  
Valencia Salguero, Joan.  
Viguera Forgás, Joan.  
Vilarasáu Alegre, Carme.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de que en el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», se interpongan por los interesados las reclamaciones que estimen oportunas, significándose que de no producirse ninguna dentro del plazo mencionado, esta lista se considerará definitiva.

Manresa, 12 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.589-E.

**15305** RESOLUCION de 13 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Asistentes sociales de esta Corporación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre para tres plazas de Asistentes sociales de esta Corporación, se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

*Admitidos*

1. D.ª Cecilia Barranco López.
2. D.ª María Isabel Barrachina Mercado.
3. D.ª María Angeles Buitrago Checa.
4. D. Victoriano Corpas Pérez.
5. D.ª Maravillas Guillón de Oñate.
6. D.ª Amparo Martí Trotonda.
7. D.ª María Inés Martín Díaz.
8. D.ª Juana Dolores Chica Pancorbo.
9. D. José Rodríguez Rodríguez.
10. D.ª Victoriana Rubio Zafra.
11. D.ª Damiana Ruiz López.
12. D.ª María Asunción Sánchez Peralta.